

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36426** GRÁFICAS ZURBARÁN, S.L.

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución nº206/2010, dimanante de los Autos n.º 1172/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Manuel Rayo Vázquez contra la ejecutada, habiéndose dictado Decreto de fecha 27 de septiembre de dos mil diez, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada, Gráficas Zurbarán, S.L., por importe de 4.384.03 euros de principal, mas la cantidad de 1.500 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 25 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100087389-1